REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO N° 28.-

Siendo las 12,00 hrs. del día Miércoles 6 de Julio de 1994, se dá comienzo a la sesión N° 28 de Concejo Municipal de Lebu la cual es de carácter Extraordinaria, con la presencia de los Concejales Sres. Aldo Italo Pinto Candia, José Manuel Poblete Salas, Jaime H. Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo A. Casanova Carvajal.

También está presente el Secretario de Planificación Don Lautaro Lautaro Melita V., y el Secretario Municipal quién actúa como Secretario del Concejo.

El objetivo por el cual se citó a esta reunión es para tratar la priorización de proyectos F.N.D.R. que el Sr. Gobernador y los Concejeros Regionales de esta zona, están solicitando pués el día de mañana Jueves habrá reunión del Concejo Regional y se tratará este tema.

El Sr. Melita expone los proyectos sobre los cuales habría que indicar la priorización.

Los Sres. Concejales deciden por unanimidad otorgar la prioridad al proyecto de Reposición de la Escuela de Junquillo. Esto es, a pesar que el monto de ese proyecto excede al marco presupuestario para esta Comuna.
Posteriormente se acuerda también aprobar el viaje en Comisión del Concejal Casanova, para acompañar al Sr. Alcalde y al Concejal Millar a la sesión del Senado, que invitó el Senador Eugenio Cantuarias L. donde se tratará el problema del carbón.

Sin más que tratar se dá por terminada la sesión, siendo las 13,00 hrs.

../

ALDO ITALO PINTO CANDIA
PRESIDENTE

JOSE MANUEL POBLETE SALAS

JAIME H. BAHAMONDES CABRERA

RENE MILLAR VALDEBENITO

GUILLERMO A. CASANOVA CARVAJAL

I. MUNICIPALIDAD Secretario Concejo Municipal R. N° B.

GUIDO HIPOLITO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO